



UNAP

Facultad de Odontología (FO)
Decanato

RESOLUCIÓN DECANAL N° 142-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 3 de noviembre de 2023

VISTO:

El Oficio N° 012-2023-UNAP-FO-OEPS, presentado por la Jefa de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, quien hace llegar el Proyecto de la Proyección Social denominada **“REGALANDO SONRISAS EN LA I.E.I UNAP MARÍA REICHE DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA 2023”**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto la Jefa de la Oficina de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Odontología, C.D. Lina Marli Camiñas Gómez, Mg. solicita resolución decanal para los docentes y estudiantes que participarán en la proyección social denominada **“REGALANDO SONRISAS EN LA I.E.I UNAP MARÍA REICHE DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA 2023”**, para el ciclo II-2023 del curso de Estomatología Comunitaria.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N°. 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: AUTORIZAR, la Proyección Social denominada **“REGALANDO SONRISAS EN LA I.E.I UNAP MARÍA REICHE DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA 2023”**, para el ciclo II-2023, a cargo de los siguientes profesionales:

• **Docentes responsables:**

CD. Lina Marli Camiñas Gómez, Mg.

CD. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo

Regístrate, comuníquese y archívese.

RAFAEL F. SOLOGÜREN ANCHANTE
Decano



ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaria Académica



Distrib: DAFO (2)/OEPS/ interesado (2)/ archivo (2).